
INFORMACIÓN POLÍTICA

Detalla Peña Nieto plan de seguridad para candidatos

● El Presidente expuso al observador electoral el programa de resguardo de aspirantes

FRANCISCO RESÉNDIZ

—francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto expuso al ex secretario general de las Naciones Unidas y Premio Nobel de la Paz, Kofi Annan, las medidas implementadas por el Estado mexicano en materia de paridad de género, fiscalización, transparencia y seguridad en el proceso electoral en curso.

Ante Annan —quien se encuentra en México acreditado como observador internacional electoral—, el mandatario se refirió al Protocolo de Protección Personal para los Candidatos Presidenciales, mediante el cual el Estado Mayor Presidencial puede proporcionar protección a los candidatos que lo requieran.

Ayer, durante un encuentro privado, Annan —quien colaborará con las autoridades electorales compartiendo metodologías e intercambiando buenas prácticas— expresó su reconocimiento a la solidez de las instituciones electorales mexicanas, informó la Presidencia de la República.

En la reunión —que se llevó a cabo en la Residencia Oficial de Los Pinos y donde Annan estuvo acompañado por la ex presidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla— el presidente Peña destacó que los objetivos y recomendaciones de la iniciativa sobre integridad electoral que promueve la Fundación Kofi Annan “son fundamentales

para la democracia”.

El exsecretario general de la ONU, quien preside la Fundación Kofi Annan, vino a México por invitación del Instituto Nacional Electoral (INE). Peña expresó su reconocimiento “a la invaluable labor” que realiza esta fundación para fortalecer la democracia en América Latina y en el mundo.

Kofi Annan es uno de los observadores internacionales registrados para las elecciones del próximo 1 de julio y colaborará con las autoridades electorales compartiendo metodologías e intercambiando buenas prácticas. Además de Chinchilla lo acompañan miembros de su fundación como Alan Doss, director ejecutivo, y Declan O’Brien, coordinador de Proyecto.

Llamada con Trudeau. En el marco de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el presidente Peña Nieto y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, coincidieron en que sus respectivos gobiernos deben conservar la estrecha comunicación que hasta ahora tienen.

Ambos conversaron por teléfono sobre las negociaciones en torno a este acuerdo de Norteamérica, que transcurren entre los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México.

El presidente Peña afirmó que se mantiene optimista en lograr un Tratado de Libre Comercio que beneficie a los tres países.

También recibió al ministro de Relaciones Exteriores de Japón, Taro Kono, con quien coincidió en la importancia de ratificar el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas

en inglés), por parte del Senado. ●

“EPN reiteró que México se congratula por el acompañamiento que Annan realiza a nuestro proceso democrático”

“El Primer Mandatario compartió con Annan las medidas que el Estado mexicano ha tomado (...) en el proceso electoral”

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

REVELA AUDIO SUBORDINACIÓN AL GOBERNADOR DE CHIHUAHUA

Javier Corral da línea a magistrada para blindar al que puso en tribunal

Por María Cabadas

INSTRUYE a Adela Alicia Jiménez cómo actuar dentro del TSJE para procesar fallo de la Corte de destituir a presidente afín al gobierno estatal

EL MANDATARIO le pide provocar un receso e impedir consulta interna en la que resultara afectado Julio César Jiménez, su cercano **pág. 3**

Polémico audio

Parte de la conversación del gobernador de Chihuahua con la magistrada Adela Jiménez:

Magistrada (M)
Gobernador (G)

G: Bueno, ahí yo creo que lo importante es que no se realice ya ninguna consulta, porque lo que va a suceder es que vamos a perder muchos días...

M: Sí.

G: Entonces lo que hay que

provocar es, en todo caso, un receso.

M: Ajá.

G: Entonces, procuremos un receso, pero me parece que a lo que no hay que dar pie es a la consulta, pues para que también él ya... yo pueda hablar ahorita con él y tomemos tiempo para poder

armar, pues algún acuerdo, ¿no?

M: Bueno, ok, déjeme este... estoy aquí, afuera del estacionamiento, llegar y pedirles que no se haga la consulta y pedir el receso.

G: ...Y pedir el receso y a lo mejor, hoy mismo o mañana mismo se hace el acuerdo y vámonos, y le damos vuelta a este asunto.

Denuncian nueva imposición Audio revela manipulación de Javier Corral a magistrada

Por María Cabadas >
maria.cabadas@razon.com.mx

El gobernador de Chihuahua, Javier Corral, mantiene injerencia en el Poder Judicial del estado; así lo revela un audio difundido en redes sociales, en el que el mandatario estatal ordena a la magistrada del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) local, Adela Alicia Jiménez Carrasco, un receso en el caso de la sustitución de Julio César Jiménez Castro, a quien Corral impuso en el cargo y finalmente fue removido tras un fallo de la Suprema Corte el pasado 3 de abril.

"Yo creo que lo importante es que no se realice ya ninguna consulta, porque lo que va a suceder es que vamos a perder muchos días... Entonces, lo que hay que provocar es un receso", dice Corral.

En la grabación, el chihuahuense también le pide una propuesta de unidad, "para que esto pueda salir de una manera mucho mejor".

En la conversación, el gobernador se compromete a pedirle "al licenciado que ya concluyan las cosas, porque va a ser mucho desgaste para él mismo... Entonces procuremos un receso, pero me parece que lo que no hay que dar pie es a la consulta, pues para que también él ya... yo pueda hablar con él y tomemos tiempo para armar algún acuerdo, ¿no? Es lo mejor para bien de la institución y bien de él y de todos".

LA FILTRACIÓN evidencia que el gobernador de Chihuahua ordena un receso en el caso de sustitución de su recomendado Julio César Jiménez; pide "plan de unidad"

Jiménez Carrasco le responde: "sí, señor", y señala que en cuanto llegue al Supremo Tribunal "plantearles allá, pues a los que están allí a favor de la consulta".

Corral concluye: "yo pienso que si evitamos eso y damos pie a un receso, con el propósito de verificar muy bien el cumplimiento de la sentencia de la Suprema Corte, y damos paso a eso, nos damos tiempo

para armar el acuerdo”.

Hace un mes, la Corte invalidó el nombramiento de Jiménez Castro por considerar ilegal la remoción del magistrado Gabriel Sepúlveda como presidente del Tribunal Superior de Justicia de Chihuahua.

Para los ministros de la Corte, que encabeza el magistrado Luis María Aguilar, las reformas que impulsó Corral en 2016, para modificar el funcionamiento del Poder Judicial local, vulneraron los principios de división de poderes, autonomía e independencia judicial.

Pese a la resolución para que se respetara la división de poderes en la referida entidad, Jorge Ramírez Alvidrez, magistrado del Tribunal Superior de esa entidad, aseguró en entrevista con *La Razón* que el gobernador “sigue tirándole línea a sus incondicionales en el Poder Judicial del estado”.

“Esta llamada sirve para corroborar que él busca, además de manera personal, interferir en las decisiones que sólo le competen al Poder Judicial”, dijo el magistrado.

Y señaló que en un principio Corral pretendía que Jiménez Castro fuera reelecto, lo que desató una discusión entre los ministros, quienes consideraron que eso no era viable.

“Estamos seguros que de que alguien convenció a Javier Corral de que se podía lograr la unidad, nombrando a otro presidente del Tribunal para sacar de la competencia al magistrado Jiménez Castro, para imponer a Pablo Héctor González Villalobos, quien también responde a los intereses de Corral”, señaló.

Comprometedora llamada

La grabación fue difundida en redes sociales.



ADELA JIMÉNEZ
Magistrada (M) del
Supremo Tribunal
de Justicia local



JAVIER CORRAL
Gobernador (G) de
Chihuahua

G: Mire, eh... yo creo que lo deseable ahorita son dos cosas, a ver que.... a ver cómo lo ve y a ver si usted puede ayudar a hacer este escenario. Mire, ahorita yo creo que lo importante es que no se realice ya ninguna consulta, porque lo que va a suceder es que vamos a perder muchos días...

M: Sí.

G: Entonces, lo que hay que provocar es un receso.

M: Ajá.

G: Y busquemos una... la propuesta que dio ahorita en el WhatsApp, que usted hizo ahí, que hagamos una propuesta de unidad para que esto pueda salir de una manera mucho mejor. Y yo me comprometo a pedirle al licenciado para que... ya concluyamos las cosas, ¿no? Porque pues va a ser mucho más desgaste para él mismo...

M: Sí señor.

G: Entonces, procuremos un receso, pero me parece que lo que no hay que dar pie es a la consulta, pues para que también él ya... yo pueda hablar ahorita con él y tomemos tiempo para poder armar, pues algún acuerdo, ¿no?

M: Sí.

G: Así se lo expliqué a él ahorita y está de acuerdo ¿eh? Él también, yo lo veo, este... pues que ve las cosas muy complicadas, ¿no?

M: Sí, está muy complicado.

G: Entonces yo pienso que es lo mejor que nos puede pasar ahorita.

M: Bueno, ok, déjeme este... estoy aquí afuera del estacionamiento, llegar y pedirles que no se haga la consulta y pedir el receso.

G: ...Y pedir el receso y a lo mejor, hoy mismo o mañana mismo se hace el acuerdo y vámonos, y le damos vuelta a este asunto.

M: Yo creo, licenciado, que si el licenciado Jiménez se retira, sí va a haber unidad.

G: A ver, yo pienso que, a ver... ¿te lo puedo decir con toda la confianza, verdad? Yo creo que ya es lo mejor.

M: Sí.

G: Para bien de la institución y bien de él y de todos.

M: De él y de todos, sí señor.

G: Ajá...

M: Bueno, déjeme llegar ahorita... en cuanto llegue al Supremo Tribunal plantearles allá, pues a los que están allí, pues a favor de la consulta.

G: Pues es que yo pienso que si evitamos eso y damos pie a un receso, con el propósito de verificar muy bien el cumplimiento de la sentencia de la Suprema Corte, etcétera, etcétera... y damos paso a eso, nos damos tiempo para armar el acuerdo.

M: Ok.